



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 3 6 5
RESISTENCIA, 10 DICIEMBRE 2020.

VISTO:

El Expediente N° 26-2020-01939;
La Resolución N° 487/19-CD; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la mencionada Resolución se aprobó el Curso de Posgrado **“Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar”**, presentado por la Licenciada María de los Arcos Martínez;

Que como consecuencia de la pandemia Covid-19, el Curso de Posgrado no se concretó durante el año, motivo por el que se propone desarrollarlo **con modalidad virtual conservando los componentes sustanciales en lo pedagógico y didáctico, contenido y cuerpo docente;**

Que, por lo expuesto en el considerando se solicita **“dejar sin efecto”** la Resolución N° 487/19-CD y **aprobar un nuevo curso de Posgrado “Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar”**, cuyo proyecto adjunta;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución N° 487/19-CD.

ARTICULO 2º: Aprobar el dictado de **un nuevo Curso de Posgrado “Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar”**, con las características y condiciones que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Establecer que el **nuevo Curso de Posgrado** denominado **“Análisis sobre las formas de enseñar y evaluar”**, esta destinado a Docentes de la Facultad de Ciencias Economicas, si el cupo no fuera cubierto con Profesores de la Facultad, se admitirán graduados de la misma o de otras Facultades de la UNNE.

ARTICULO 4º: Elevar copia de la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste y a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Determinar que el Curso de Posgrado aprobado en el Artículo 2º, deberá autofinanciarse.

ARTICULO 6º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ANEXO Nº I DE LA RESOLUCIÓN Nº 365

CURSO DE POSGRADO

A. DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso de Posgrado:

Análisis sobre los modos de enseñar y evaluar

2. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste.

3. DURACIÓN:

Abril- Mayo 2021.

4. CARGA HORARIA:

Total carga horaria: 30 (treinta) horas reloj.

Modalidad: Virtual

5. DESTINATARIOS DEL CURSO:

Docentes de la FCE.

Si el cupo no fuera cubierto con Profesores de la Facultad, se admitirán graduados de la misma o de otras Facultades de la UNNE.

6. CUPO:

100 Cursantes

7. CERTIFICACIONES A OTORGAR:

Se entregará certificado de aprobación del curso a quienes hayan cumplimentado los requisitos para la aprobación y acreditación establecidos.

8. DOCENTES A CARGO:

Coordinación:

- Esp. Mónica Beatriz Vargas

Conferencias:

- Mg. María Teresa Alcalá

Tutores:

- Mgter. Cr. Jorge Antonio Fiol
- Prof..Cra. Marisa Leslie Pérez Dudiuk
- Esp. Ing. César Aníbal Rey
- Esp. Cra. Guiomar Sakamoto
- Esp. Lic. Alcira Patricia Elisa Soria Ojeda



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

1. Presupuesto Financiero

1.1. Ingresos estimados

1.1.1. Inscripción (70 cursantes por \$ 1.500) \$ 105.000

Total de Ingresos \$ 105.000

1.2. Egresos estimados

1.2.1. Honorarios de Docentes 40 horas a \$ 1.200.- c/hora \$ 48.000

1.2.2. Honorarios Disertante 8 horas a \$ 1.200 – c/hora \$ 9.600

1.2.3. Gastos de funcionamiento (20% s/ingresos estimados) \$ 21.000

Total de Egresos estimados \$ 78.600

2. Determinación cantidad de equilibrio

a. Erogaciones Totales. \$ 78.600

b. Matrícula por cursante. \$ 1.500

c. Cantidad de cursantes de equilibrio (a/b) 52

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

1. Fundamentación:

En toda propuesta pedagógica didáctica planteamos componentes que la sustentan y orientan la tarea. Dos de esos componentes son las estrategias de enseñanza y de evaluación. Los mismos resultan claves para que la propuesta sea desarrollada de acuerdo a lo que se plantea. Asimismo, la misma estará en relación a lo que se explicita en el Plan de Estudios respecto a los criterios respecto a la enseñanza y evaluación. En este sentido, se parte de la idea de pensar a la teoría y la práctica como espacios mutuamente constitutivos que definen una configuración peculiar de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Es por ello que, plantear un espacio de intercambio, análisis y reflexión respecto a los modos en que se ponen en práctica las estrategias de enseñanza y las de evaluación, posibilitaría que emerjan propuestas integradoras que superen la fragmentación y tengan como marco general, el perfil profesional y el campo de desempeño laboral de los futuros graduados.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

Es decir, propiciar el diseño de estrategias de enseñanza y de evaluación que posibiliten la transferencia de los aprendizajes al campo profesional, a partir del análisis y elaboración de estrategias que aporten a una comprensión integral del rol del futuro profesional.

Este es el encuadre del que parte esta propuesta, que se posiciona en la tarea de acompañar a los equipos docentes en dicha tarea.

La organización de esta propuesta está pensada en momentos/módulos sucesivos que articulen la posibilidad de reflexionar desde dónde se piensan estos componentes en la práctica cotidiana y qué cuestiones se pueden aportar desde un posicionamiento problematizador y complejo.

Se propone trabajar con el equipo de cada una de las cátedras en forma conjunta, como un modo de fortalecer el trabajo en conjunto al interior de cada una de ellas.

2. OBJETIVOS DEL CURSO:

- Desarrollar capacidades de análisis, interpretación, diseño y evaluación de estrategias de enseñanza y de evaluación desde un enfoque integrador, propiciando espacios de reflexión y de intercambio en relación con la práctica.
- Ofrecer herramientas para la organización y estructuración de estrategias de enseñanza y de evaluación, que tengan como núcleo una mirada integradora del perfil profesional.

3. CONTENIDOS:

*Módulo 1: **Estrategias y técnicas.*** Las estrategias desde una perspectiva didáctica y cognitiva. La estrategia desde una perspectiva grupal. La estrategia y las estrategias de enseñanza. La tarea, los recursos didácticos y los dispositivos. La coordinación del grupo-clase y sus técnicas.

*Módulo 2: La **evaluación*** de los aprendizajes: como recuperación de la tarea con sentido. Su relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación de aprendizajes cognoscitivos y evaluación del desempeño. Evaluación de competencias profesionales. Evaluación del desempeño profesional en la práctica. La evaluación formativa: portfolio de enseñanza y de aprendizaje. Los procesos de devolución como proceso formativo.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Se plantea trabajar con formato Taller, con los diferentes equipos de las cátedras involucradas. En la propuesta se plantea partir desde la experiencia de cada uno de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

los equipos en el desarrollo de las estrategias llevadas a cabo hasta el momento. A partir de allí, propiciar espacios de reflexión y análisis, para la elaboración de estrategias superadoras. La modalidad de trabajo propone que los docentes destinatarios sean protagonistas activos del trabajo y del proceso de reflexión de sus prácticas.

Para ello se prevé la realización de dos encuentros sincrónicos y el trabajo asincrónico en el Aula Virtual. Se contará con una Conferencia a cargo de un especialista, que dejará planteada la problemática a trabajar. Cada módulo tendrá una duración de tres semanas. Toda la propuesta estará a cargo de Profesores Invitados y de la Facultad de Ciencias Económicas.

AULA VIRTUAL: Aula Virtual en la Plataforma Moodle de UNNE Virtual. En ese espacio se dispondrá la organización de las semanas que constituyen los módulos, con la organización de actividades, material en diferentes formatos, enlaces y modos de comunicación,

ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Plataforma Google Meet o similar.

5. REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO:

- El Proceso se acreditará con la presentación de una propuesta de desarrollo didáctico, sustentada en el enfoque trabajado durante este proyecto.
- La participación activa y regular en el aula virtual y el cumplimiento en tiempo y forma del 100% de las actividades previstas.
- La presentación grupal de una propuesta de desarrollo didáctico para su Cátedra, o Cátedra afín, sustentada en el enfoque trabajado durante este proyecto.
- Se requiere el 75 % de asistencia a los encuentros sincrónicos y la realización de las actividades propuestas en el Aula Virtual.

6. CRONOGRAMA ESTIMATIVO:

Fecha	Hora	Actividad	Profesores a cargo
Abril	08.00 a 13.00	1° Encuentro Sincrónico	Equipo docente
Mayo	08.00 a 13.00	2° Encuentro Sincrónico	Equipo docente

7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS:

- Aula Virtual
- Plataforma de Video conferencia

8. BIBLIOGRAFÍA:

1. Anijovich, R. (comp.) (2010) “*La evaluación significativa*”. Bs. As. Ed. Paidós.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

2. Furlán, A.: (1983) *“Metodología de la enseñanza”* (3° Ed.) En Furlán y otros Aportaciones a la didáctica de la educación superior. México. ENEPI UNAM ,
3. Sanjurjo, L. O. y Vera, N. T. (1994). *El aprendizaje significativo y la enseñanza en el nivel medio y superior*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
4. Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2005) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario. Santa Fe – Argentina: Homo Sapiens.
5. Tardif, J. (2003). *Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a la puesta en marcha*. Traducción de *Pedagogie Collegiale*, 16 (3). Recuperado de:
[http://www.observatorioprofesional.fmed.edu.uy/sites/www.escuparteras.fmed.edu.uy/files/Noticias/Desarrollo%20de%20un%20programa%20por%20competencias.%20J%20TARDIF%20\(1\).pdf](http://www.observatorioprofesional.fmed.edu.uy/sites/www.escuparteras.fmed.edu.uy/files/Noticias/Desarrollo%20de%20un%20programa%20por%20competencias.%20J%20TARDIF%20(1).pdf)